

**BASES PARA CONCURSO DE DISFRACES Y  
DE TRAJES CON MATERIALES RECICLADOS  
SEMANA DE NANCAGUA 2025**

La Ilustre Municipalidad de Nancagua, su Alcalde Aníbal Valenzuela Cariz y el Honorable Concejo Municipal invitan a nuestra comunidad a participar del concurso de **DISFRACES** categoría libre y del Concurso de **TRAJES CON MATERIALES RECICLADOS** en el marco de la celebración de la fiesta de Nancagua 2025.

Fecha Concursos : **Lunes 3 de Febrero de 2025**  
Lugar del Concurso : **Escenario Central Frontis Bomberos**  
Horario : **20.30 Horas**

### **DISFRACES**

- Tema del disfraz: es libre sin atentar contra la diversidad y dignidad de las personas
- Categoría **única** (Niños, Jóvenes y Adultos sin tope de edad)
- La inscripción de los participantes se realizará el día Lunes 3 de Febrero desde las 18.00 horas en una mesa de informaciones habilitada a un costo del escenario principal.  
Se solicitarán los siguientes datos:
  - Nombre real:
  - Rut:
  - Nombre del personaje:
- **Los disfraces no se pueden mezclar con un atuendo de dama o varón del concurso de Trajes con Material Reciclado.**
- No se aceptarán disfraces adquiridos de fábrica o arrendados en comercio relacionado. Se valorará la creación de un disfraz original, divertido o innovador.
- Se premiarán los tres mejores disfraces:

Primer Lugar           \$ 200.000

Segundo Lugar       \$ 150.000

Tercer Lugar           \$ 100.000

## TRAJES RECICLADOS

- Los(as) participantes deben presentar un traje elaborado con residuos reciclables, estos materiales deben haber tenido una vida útil.
- Tema: Libre
- Materiales de confección:

Los materiales a utilizar para la confección deben ser residuos reciclables o reutilizables como los siguientes: Plástico: Tapas de plástico, Bolsas de supermercado, Cd's, Bombillas, paraguas.

Papel y cartón: Papel de diario, Revistas, Envolturas de té, dulces, chocolates, helados, Bolsas de te secas, Tarjetas de presentación, Tetrapak.

Materia orgánica: Hojas secas de árboles, Palos de helados, fósforos.

Otros: Latas de bebidas, Restos de género, Tapas de yogurt, Cintas de cassette o videos, etc.
- Accesorios permitidos:

Solo se permitirán el uso de otros materiales si son usados como accesorios para el diseño. Los zapatos, carteras, bolsos, cinturones o collares y bisutería, no podrán participar por si solos en la convocatoria, solo podrán ser utilizados como apoyo para el diseño principal, y también deberán ser elaborados con materiales reutilizables. Si fuera necesario el soporte del vestido, puede ser tela, o un vestido reciclado.
- El diseño principal:

Debe ser una prenda de vestir de una (1) o dos (2) piezas, de creación propia y confeccionada de acuerdo a los lineamientos estipulados en los numerales anteriores. Nótese que la pieza debe cubrir el cuerpo desde el cuello hasta las piernas. **El desafío es crear una vestimenta no un disfraz.**

Una pieza: vestidos.

Dos piezas: falda y camisa, pantalón y blusa o polera, etc.
- La inscripción de los participantes se realizará el día Lunes 3 de Febrero desde las 18.00 horas en una mesa de informaciones habilitada a un costo del escenario principal.

- No se aceptarán trajes reciclados adquiridos en algún tipo de comercio.
- Se premiarán los tres mejores Trajes Reciclados:

Primer Lugar           \$ 300.000

Segundo Lugar       \$ 200.000

Tercer Lugar           \$ 100.000

COMISIÓN ORGANIZADORA  
FIESTA SEMANA DE NANCAGUA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD 2025